

**Finalidad**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

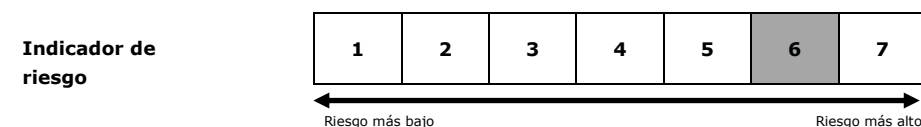
**Producto**

**Nombre del Producto:** BSV, F.C.R.E. (el "Fondo")  
**Nombre del Productor:** BIG SUR VENTURES, SGEIC, S.A. (la "Sociedad Gestora")  
**Dirección:** Calle Fernández De La Hoz, 33, 3ª planta - 28010 Madrid (Madrid)  
**ISIN:** ES0105433009  
 Para más información, consulte a la Sociedad Gestora en el siguiente e-mail: [info@bigsurventures.es](mailto:info@bigsurventures.es) o en el teléfono +34 916 237 731  
**Autoridad Competente del Productor:** CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores)  
**Fecha de elaboración de este documento:** 05/12/2019

**¿Qué es este producto?**

<b>Tipo de producto</b>	Fondo de Capital Riesgo Europeo.
<b>Objetivos</b>	El objetivo del Fondo es generar valor para los partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, con los límites previstos en su política de inversión. El objetivo del Fondo es invertir, aproximadamente, entre 20 y 30 Pequeñas y Medianas Empresas con sede o domicilio social en España y en la Unión Europea principalmente. No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas.
<b>Inversor minorista al que va dirigido</b>	El mercado objetivo de este producto son inversores de alto patrimonio, compañías e inversores de banca privada, que sean considerados clientes profesionales de conformidad con la normativa, o soliciten ser tratados como tal en caso de cumplir con los requisitos legales, y clientes no profesionales, siempre que, en este último caso, se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000,-€) de compromiso de inversión, y además declaren por escrito, en un documento distinto al de compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto. En este sentido, el Fondo resultará apto para inversores (i) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo; (ii) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido); y (iii) que comprendan totalmente, y estén dispuestos a asumir, los riesgos derivados de dicho programa de inversión.
<b>Duración</b>	El Fondo tendrá una duración total estimada de diez (10) años desde la Fecha del Cierre Final, la cual podrá prorrogarse en dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales.

**¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el período de mantenimiento recomendado (diez (10) años prorrogables hasta doce (12) años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este mediante el reembolso de sus participaciones.

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas con nivel medio-alto, de forma que una mala coyuntura de mercado puede influir en la capacidad de que los fondos en los que invierte el Fondo se obtengan o no buenos resultados y, por extensión, en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Usted puede tratar de monetizar su participación en el Fondo mediante una transmisión en el mercado secundario. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que los activos subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo. Por favor, tenga en cuenta que el indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las participaciones del Fondo, por lo que la liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado secundario. La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

Escenarios		1 año	5 años	10 años (período de tenencia recomendado)
<b>Tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.640,00 €	6.385,43 €	5.419,93 €
	Rendimiento anual cada año	-3,60%	-0,47%	-8,36%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.640,00 €	6.560,98 €	6.794,06 €
	Rendimiento anual cada año	-3,60%	0,60%	-4,09%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.640,00 €	7.614,30 €	13.640,59 €
	Rendimiento anual cada año	-3,60%	6,57%	11,90%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	9.640,00 €	9.018,71 €	23.111,67 €
	Rendimiento anual cada año	-3,60%	13,63%	26,58%

#### Escenarios de rentabilidad

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, suponiendo que usted invierte diez mil euros (10.000 €).

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los resultados de los fondos de capital riesgo similares compilados según datos de PitchBook Data, Inc. para los periodos del 2000 al 2015, por lo que no es un indicador exacto. Lo que usted pueda obtener, variará según el compartimento del mercado y cuánto tiempo mantenga la inversión/producto.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del período recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor de los que el Fondo tiene constancia. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

#### ¿Qué pasa si el Fondo no puede pagar?

No existe garantía alguna de que las inversiones acometidas por el Fondo vayan a resultar exitosas y, consecuentemente, el inversor debe asumir que los retornos objetivo iniciales del Fondo pueden no ser alcanzados.

Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante el periodo recomendado y soportar una pérdida de capital del cien por cien (100%) comprometido. Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo.

#### ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos en sí. Las cifras asumen que usted invertirá diez mil euros (10.000 €). Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

#### Costes a lo largo del tiempo

EUR 10.000 Inversión	Con salida al finalizar el período de mantenimiento recomendado
Costes totales	3.089,89 €
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año	3,09%

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

**Composición de los costes**

<b>Costes únicos</b>	<b>Costes de entrada</b>	0,10%	Impacto de costes que usted paga al hacer su entrada en el fondo (Costes de Setup) (1)
	<b>Costes de salida</b>	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
<b>Costes corrientes</b>	<b>Costes de operación de la cartera</b>	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	<b>Otros costes corrientes</b>	2,60%	El impacto de los costes de la comisión de gestión (2,50%) y otros costes corrientes de administración (0,10%) que tomamos por la gestión de sus inversiones (2)
<b>Costes accesorios</b>	<b>Comisiones de rendimiento</b>	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	<b>Participaciones en cuenta (carried interests)</b>	0.39%	El impacto de las participaciones en cuenta ( <i>carried interest</i> ) anualizado calculado sobre el escenario moderado al final del periodo recomendado de tenencia. Sólo se cobran a partir del momento en el que la inversión ha superado una TIR (Tasa Interna de Retorno) al 8%. Entonces se aplicará una comisión de éxito del 20%. (3)

(1) Costes de setup: se aplicará a todos los inversores una sola vez a la entrada en el fondo.

(2) Costes de gestión: será un 2,5% anual sobre los totales comprometidos por los inversores durante el período de inversión del fondo y sobre los desembolsos totales menos las desinversiones a coste de adquisición durante el periodo de desinversión.

(2) Otros costes de administración: incluyen los costes corrientes de administración, asesorías y mantenimiento.

(3) Carried Interests: los promotores del fondo, según se recogen en artículo 17 del Reglamento, recibirán el 20% de las distribuciones que se produzcan una vez que los partícipes hubieran obtenido una tasa interna de retorno de la inversión del 8,00% anual.

La tasa interna de retorno de la inversión será la obtenida mediante distribuciones efectivamente realizadas (o el reembolso de participaciones efectuadas con una finalidad equivalente), y sin tener en cuenta la fiscalidad de los partícipes ni plusvalías implícitas por el valor de las participaciones que no hubieran sido distribuidas. Del cálculo anterior se reducirán las distribuciones que los promotores del fondo hubieran obtenido en concepto de Carried Interests.

**¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?**

El período de mantenimiento recomendado es de diez (10) años, prorrogables dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales.

El partícipe que tenga la intención de vender su participación deberá comunicarlo por escrito a la Sociedad Gestora con un plazo mínimo de veinte (20) días hábiles con anterioridad a la fecha de la transmisión, y ésta deberá dar su consentimiento para tal transmisión.

**¿Cómo puedo reclamar?**

Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación al Servicio de Atención al Cliente del Fondo a través de las siguientes vías:

- Enviando un email a [info@bigsurventures.es](mailto:info@bigsurventures.es) o en el teléfono +34 916 237 731
- Alternativamente, enviando un escrito a Calle Fernández De La Hoz, 33, 3ª planta - 28010 Madrid (Madrid).

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos (2) meses.

**Información adicional**

- Existe información adicional sobre el Fondo en el domicilio de la Sociedad Gestora. También podrá solicitar dicha información a su distribuidor.
- Los partícipes que inviertan en el Fondo tras la Fecha del Primer Cierre (o que incrementen su compromiso de inversión tras dicho momento) deberán abonar al Fondo una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) anual sobre los importes que dicho partícipe hubiese tenido que desembolsar al Fondo en caso de haber sido admitido en la Fecha del Primer Cierre, y en consideración de las fechas en que dichos desembolsos se tendrían que haber efectuado.